



**BASES PROVISIÓN DE CARGO
MONITOR/A SOCIAL
CENTRO DE LA MUJER DE LAUTARO**

**Ejecutor Responsable:
Municipalidad de Lautaro**

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO, CORAZÓN DE LA ARAUCANÍA

Municipalidad de Lautaro – Bernardo O’Higgins # 1032 Lautaro – Región de La Araucanía - Chile
E-mail: contacto@munilautaro.cl – Fono: (56) (45) 591421 - Fax: (56) (45) 591403
Web: <http://www.munilautaro.cl>

LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES PARA PROVEER CARGO VACANTE DE
MONITOR/A SOCIAL
CENTRO DE LA MUJER DE LAUTARO

La Municipalidad de Lautaro y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, llaman a presentación de antecedentes para **proveer 1 cargo de Monitor/a Social del Centro de la Mujer de Lautaro.**

Misión del SernamEG:

- El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género tiene como misión, fortalecer las autonomías y el ejercicio pleno de derechos y deberes de la diversidad de las mujeres, a través de la implementación y ejecución de políticas, planes y programas de igualdad y equidad de género, considerando el enfoque territorial y, aportando al cambio cultural que se requiere para alcanzar una sociedad más igualitaria entre mujeres y hombres en el País.
- Para cumplir con su Misión institucional y contribuir con el avance de las autonomías de las mujeres y el ejercicio de sus derechos, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género cuenta con diversos Programas, Unidades y Áreas de Desarrollo.
- La Unidad en Violencias contra las Mujeres (VCM), cuenta con 2 Programas que son el Programa de Atención, Protección y Reparación en VCM y el Programa de Prevención en VCM, además de la Línea de Violencia Extrema y Femicidios.
- El Centro de la Mujer de Lautaro, está inserto en el Programa de Atención, Protección y Reparación en Violencias contra las Mujeres y tiene como objetivo contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad, a través de acciones de atención, protección y prevención, considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio.

MISIÓN MUNICIPALIDAD DE LAUTARO:

Ser el articulador principal del desarrollo comunal, fomentando la participación ciudadana a través de la entrega de servicios de calidad y adoptando como eje de nuestra gestión la probidad, la transparencia, la inclusión y el desarrollo de sus funcionarios.

CARGO VACANTE:

- Monitor/a Social del Centro de la Mujer de Lautaro.

PERFIL DEL CARGO:

- Título Profesional o Técnico del área de las Ciencias Sociales. **(requisito excluyente y acreditable).**

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO, CORAZÓN DE LA ARAUCANÍA

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Al menos 1 año de trabajo con mujeres que viven violencia de género e intrafamiliar **(requisito excluyente y acreditable)** y/o al menos 1 año de experiencia en el trabajo de grupo, en prevención y actividades comunitarias **(requisito excluyente y acreditable)**.

REQUISITOS GENERALES:

- Formación y experiencia en violencia de género **(requisito acreditable)**
- Formación y experiencia en gestión de redes institucionales y organizacionales **(requisito deseable)**

PERFIL DE COMPETENCIAS PARA EL CARGO:

- Flexibilidad.
- Responsabilidad.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de resolución de conflictos.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Requisitos excluyentes y acreditables:

- Certificado de Título señalado en las bases. Copia de título legalizada ante Notario.
- Currículum Vitae actualizado.
- Certificados que acrediten experiencia laboral con años y meses.
- Fotocopia C.I. por ambos lados.
- Certificado de antecedentes para fines especiales. (Nota: con antigüedad no superior a 30 días, contados desde la fecha de presentación de postulación).
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores. (Nota: con antigüedad no superior a 30 días, contados desde la fecha de presentación de postulación).
- Salud compatible con el cargo (Declaración Jurada simple de salud compatible con el cargo)

Capacitaciones:

- Certificados que acrediten capacitaciones en materias afines al trabajo al que postula. Solo certificados que indiquen las horas de capacitación. (Nota: Sólo se considerarán las capacitaciones que cuenten con los certificados respectivos. En caso de no tener las horas, se considerarán 4 horas cronológicas por día).

FUNCIONES:

- Participar en el proceso de planificación y diagnóstico del CDM, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del CDM.
- Colaborar en la confección del diagnóstico territorial en VCM del CDM.
- Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.
- Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CDM.

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO, CORAZÓN DE LA ARAUCANÍA

- Realizar acciones de prevención orientadas a mejorar la red de apoyo de las mujeres que se atienden en el CDM, según “Lineamientos para acciones de prevención de dispositivos APR en VCM” y llevar el registro de estas acciones en el instrumento diseñado para ello.
- Realizar entrevistas de primer apoyo, orientación e información a mujeres consultantes y gestionar derivaciones a dispositivos o programas SernamEG.
- Realizar primera acogida a mujeres que consultan en caso de emergencia.
- Brindar atención individual a las mujeres que consultan.
- Acompañar los grupos de mujeres y/o de ayuda mutua.
- Apoyar el trabajo con las redes institucionales del CDM, cuando corresponda.
- Mantener de un sistema de registro organizado de las acciones de prevención según formato que defina SernamEG, para los análisis estadísticos pertinentes.
- Participar de espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.

TIPO DE CONTRATO Y REMUNERACIÓN:

- Contrato a honorarios.

EXTENSIÓN DEL HONORARIO:

- Jornada completa (44 horas).

MONTO HONORARIO:

- \$701.705. bruto- Financiamiento SernamEG.

INADMISIBILIDAD:

- Serán inadmisibles las y los postulantes que no cuentan con título señalado en las bases (**Título Profesional o Técnico del área de las Ciencias Sociales**).
- Al menos 1 año de trabajo con mujeres que viven violencia de género e intrafamiliar (**Requisito excluyente y acreditable**) y/o al menos 1 año de experiencia en el trabajo de grupo, en prevención y actividades comunitarias (**requisito excluyente y acreditable**)
- Serán inadmisibles las postulaciones que no presenten los documentos y requisitos generales señalados como **requisitos excluyentes y acreditables**.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES:

- La entrega y recepción de antecedentes serán desde el **día lunes 24 de abril hasta el día viernes 29 de abril del año 2023, en horario de 09:00 horas hasta 13:30 horas, en la Oficina de Partes del Municipio de Lautaro, ubicada en calle Avenida Bernardo O’Higgins N° 1032.**
- Los antecedentes deberán ser remitidos en un sobre cerrado, indicando nombre del o la postulante, nombre del cargo al que postula, esto es Monitor/a Social Centro de la Mujer Comuna de Lautaro, dirigido a Don Giano Pardo Casanova, Director de Desarrollo Comunitario Municipalidad de Lautaro.
- Los antecedentes no serán devueltos a las personas postulantes.

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO, CORAZÓN DE LA ARAUCANÍA

PROCESO DE SELECCIÓN:

- El Comité de Selección estará compuesto por representante de SernamEG y del Municipio de Lautaro.
- El Comité de Selección estará a cargo de realizar la admisibilidad curricular, la entrevista técnica y la elaboración del Acta de Resultados.
- El Comité de Selección **conformará una terna** con las personas postulantes con los 3 mayores puntajes para el cargo de monitor/a, de entre los cuales el Alcalde elegirá a 1 de ellas y la propondrá por oficio a la Directora Regional (S) del SernamEG, quien dará respuesta a dicha propuesta, para que el proceso de selección sea de común acuerdo.
- Se deberá seleccionar al/el postulante que cumpla con los requerimientos técnicos de las orientaciones técnicas vigentes del Programa.

ENTREVISTA PERSONAL:

- El Comité de Selección realizará entrevista técnica a las y los profesionales que hayan sido admisibles y que hayan obtenido 29 puntos brutos como mínimo en la admisibilidad curricular.
- Las entrevistas se realizarán de manera presencial o remota en día y hora que el Municipio comunicará a las personas seleccionadas.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO:

- El Municipio comunicará a las y los concursantes el resultado final del proceso a sus correos electrónicos.
- Si la persona seleccionada no contesta el correo a más tardar al día siguiente del envío o rechazara el cargo, el Alcalde deberá proponer por oficio a Directora Regional (S) de SernamEG a otra de las personas postulantes que integran la terna y esperar respuesta de dicha propuesta. Si nuevamente no hay respuesta por parte de postulante se propondrá a la otra persona considerada en la terna y si esta no respondiera o rechaza el nombramiento, el concurso se declarará desierto.
- También se declarará desierto si no se cuenta con postulantes idóneos que cumplan con los requisitos excluyentes y acreditables.

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO, CORAZÓN DE LA ARAUCANÍA

ETAPA	ITEM		SUB ITEM	PUNTOS	PUNTAJE BRUTO	PUNTAJE PONDERADO
EVALUACIÓN CURRICULAR 60%	Formación Profesional	Título Profesional y/o Técnico	Títulos profesionales señalados en las bases	15		
		Diplomados o Post Títulos	Diplomado o pos título en áreas relacionadas con el perfil del cargo	5		
	Capacitación		Más de 50 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	10		
			Entre 50 y 25 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	6		
			Entre 15 y 24 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	4		
			Menos de 15 horas	0		
	Experiencia Profesional (No se consideran las prácticas)		Más de 4 años de experiencia en funciones relacionadas al cargo (trabajo con mujeres que viven violencia y/o en la temática de violencia en el contexto familiar-trabajo de grupo y/o en trabajo preventivo y/o en trabajo comunitario)	20		
			Más de 2 y hasta 4 años de experiencia en funciones relacionadas al cargo (trabajo con mujeres que viven violencia y/o en la temática de violencia en el contexto familiar- trabajo de grupo y/o en trabajo preventivo y/o en trabajo comunitario)	15		
			1 y hasta 2 años de experiencia en funciones relacionadas al cargo (trabajo con mujeres que viven violencia y/o en la temática de violencia en el contexto familiar-trabajo de grupo y/o en trabajo preventivo y/o en trabajo comunitario)	10		

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO, CORAZÓN DE LA ARAUCANÍA

--	--	--	--	--	--

	TOTAL, ITEM EVALUACIÓN CURRICULAR			
ITEM	SUB ITEM	RANGO PUNTAJE APLICAR	PUNTAJE BRUTO OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO
ENTREVISTA – (40% del puntaje)	Muestra conocimientos requeridos para el cargo	1-15		
	Se perciben condiciones de trabajo en equipo y para el trabajo con víctimas	1-15		
	Asertividad en las respuestas	1-8		
	Empatía y capacidad de expresión	1-8		
	Conocimientos acerca de SernamEG	1-4		
	TOTAL, ITEM ENTREVISTA			
TOTAL, EVALUACIÓN				

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO, CORAZÓN DE LA ARAUCANÍA